



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 19 de agosto de 2014.

Expediente S.R.O. N° 19129/13.

RESCD-EXA N° 543/2014.

VISTO la resolución N° 234/14, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 28 de mayo de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 12/08/14, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 13/08/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 234/14 mediante la cual se determinó que la Prof. Celia Elizabeth Villagra, D.N.I. N° 21.315.322, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple interino para la asignatura Algebra Lineal y Geometría Analítica de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante resolución N° 193/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 28 de mayo de 2014. Imputándose en la Partida correspondiente al Convenio del Ministerio de Educación N° 1031/12 con la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Prof. Villagra, Secretaría Académica de la Universidad, a Dirección General de Personal y siga a Sede Regional Orán.

NMA


MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa